

Guatemala 11 de noviembre de 2,016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 731-2,016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 236-A-2,016 correspondiente al periodo del 01 al 11 de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0000028.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesoré el desarrollo de lineamientos para la correcta programación de eventos de carácter deportivo no federado y no escolar para la promoción de la actividad física y recreación.
2. Asesoré el desarrollo de lineamientos que permitan la óptima inducción y capacitación de promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan.
3. Participé en reuniones con promotores municipales a fin de recabar información para asesorar el desarrollo de lineamientos que optimicen la retroalimentación del director de áreas sustantivas sobre el resultado de los objetivos y metas de programación de actividades realizadas por los promotores municipales.
4. Supervisé algunas de las actividades realizadas por los promotores municipales con el fin de crear márgenes para la correcta ejecución de las mismas.
5. Realice un acercamiento con los promotores municipales para transmitir de mejor manera la forma de trabajo en sus municipios,

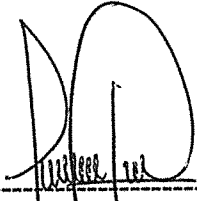
## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Las personas tienen acceso a las actividades físicas y recreativas con el fin de mejorar su calidad de vida.
2. Se logró la optimización de métodos de trabajo para los promotores municipales.
3. Se crearon nuevos métodos de trabajo para los promotores municipales y que así estos puedan desarrollar sus actividades de una manera mas efectiva.
4. Los promotores municipales mejoraron cuantitativamente la ejecución de sus actividades.
5. Tuvieron una mejor perspectiva para poder aplicar nuevas técnicas para realizar el trabajo, implementando centros permanentes en algunas instituciones afines a los programas sustantivos.

f.-----

Carlos Daniel Muñoz Tobar

Vo.Bo.-----

  
Carlos Waldemar Meza Díaz  
Sub-Director Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación